

La Secretaría de Cultura informa los números de folio de las y los aspirantes aceptados en el

PROCESO DE ADMISIÓN para el CICLO ESCOLAR 2018 - 2019
en la **ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA Y DANZA DE MONTERREY**

LICENCIATURA EN DANZA CLÁSICA

PRIMER SEMESTRE

09817	09818	09819	09820	09823	09828
09829	09833	09935			

COLOCACIÓN

09925	09933	09937	09938		
-------	-------	-------	-------	--	--

LICENCIATURA EN DANZA CLÁSICA (PLAN ESPECIAL PARA VARONES)

PRIMER SEMESTRE

09973	09974	09975	10026	10028	
-------	-------	-------	-------	-------	--

COLOCACIÓN

10034	10037	10040			
-------	-------	-------	--	--	--

LICENCIATURA EN DANZA CONTEMPORÁNEA

PRIMER SEMESTRE

10056	10057	10059	10061	10062	10064
10065	10068	10071	10072	10075	10077
10090	10091	10093	10098	10099	10101
10104	10105	10110	10112	10116	10124

LICENCIATURA EN DANZA FOLKLÓRICA

PRIMER SEMESTRE

10216	10217	10218	10219	10220	10223
10224	10225	10226	10227	10228	10229

COLOCACIÓN TERCER SEMESTRE

10267	10270	10271	10276		
-------	-------	-------	-------	--	--

COLOCACIÓN QUINTO SEMESTRE

10281	10282	10283			
-------	-------	-------	--	--	--

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LA DANZA CON ESPECIALIDAD EN CLÁSICO

PRIMER SEMESTRE

10297	10299	10302	10303	10308	10309
10312	10315	10317	10319	10321	10323
10328					

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN CANTO

PRIMER AÑO

10366	10367	10368	10369
-------	-------	-------	-------

LICENCIATURA EN CANTO

COLOCACIÓN

10387

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN COMPOSICIÓN

PRIMER AÑO

10398

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA EN CLARINETE

PRIMER AÑO

10412

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA EN CORNO FRANCÉS

PRIMER AÑO

10460

LICENCIATURA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA EN FAGOT

PRIMER AÑO

10476

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA EN FLAUTA

PRIMER AÑO

10483 10493

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA EN GUITARRA

PRIMER AÑO

10502	10503	10506	10507	10532	10534
10535					

LICENCIATURA DE EJECUTANTE DE GUITARRA

COLOCACIÓN

10531

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA EN PERCUSIONES

PRIMER AÑO

10559 10560 10591

LICENCIATURA DE EJECUTANTE DE PERCUSIONES

COLOCACIÓN

10592

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA EN PIANO

PRIMER AÑO

10599 10629 10632 10634 10637

LICENCIATURA DE EJECUTANTE DE PIANO

COLOCACIÓN

10635

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA EN TROMPETA

PRIMER AÑO

10674

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA EN VIOLA

PRIMER AÑO

10705 10706 10707 10708

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA EN VIOLÍN

PRIMER AÑO

10729 10747

LICENCIATURA DE EJECUTANTE DE VIOLÍN

COLOCACIÓN

10749

LICENCIATURA EN MÚSICA CON ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTISTA EN VIOLONCELLO

PRIMER AÑO

10768 10770 10771

LICENCIATURA DE EJECUTANTE DE VIOLONCELLO

COLOCACIÓN

10769

Indicaciones para la inscripción al ciclo escolar 2018-2019

1) Las y los aspirantes deberán presentarse en la escuela en el departamento de Servicios Escolares el 13 ó 14 de agosto de 2018, en el siguiente horario de atención 9 a 16, para:

- Mostrar original para cotejo y entregar copia legible del documento de antecedente escolar de ingreso, según corresponda:
 - “Reporte de Evaluación SEP” de educación primaria o secundaria del grado cursado en el ciclo escolar 2017-2018, o certificado total del nivel correspondiente.
 - Certificado total de estudios de nivel medio superior (bachillerato o preparatoria), sólo para aspirantes que no lo presentaron previamente o constancia del año acreditado en el ciclo escolar 2017-2018.
 - Para aspirantes que concluyeron el nivel medio superior (bachillerato o preparatoria) en el ciclo escolar 2017-2018 y que no cuenten con el certificado correspondiente, presentar constancia oficial que acredite la conclusión e indique que se encuentra en proceso de expedición con fecha de entrega; emitida en julio o agosto del año en curso, en hoja membretada con firma de funcionario autorizado y sello de la institución.

Para las carreras del área de danza dichos documentos deben demostrar el promedio mínimo de 7.0.

El plazo para la entrega del certificado no deberá exceder el 21 de septiembre de 2018, que corresponde a la conclusión de la quinta semana del inicio del ciclo escolar, establecido en el Artículo 35, del Capítulo I del Reglamento General de Inscripciones para las Escuelas Profesionales de Educación Artística del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. El incumplimiento al plazo dará lugar a dejar sin efecto el trámite de inscripción sin posibilidad de reconsideración de ningún tipo. Numeral 6.8 de la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2018-2019.

- Posteriormente recoger formato “Hoja de Ayuda para el Pago en Ventanilla Bancaria” y con éste realizar en el banco el pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales por concepto de inscripción.

El comprobante deberá contener impresos los siguientes elementos:

- Nombre completo del aspirante
- Dependencia: 52 -Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura-
- Importe de pago:
 - Carreras del área de danza: \$1,069.00 semestral
 - Carreras del área de música: \$1,986.00 anual
- Sello digital y cadena original

2) Entregar en la escuela el 13, 14 ó 15 de agosto de 2018, en horario de 9 a 16, el original y copia legible del “Recibo bancario de pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales”.

Importante: Consultar los numerales 6.6, 6.7, 6.9 y 6.10 de la Convocatoria del Proceso de Admisión para el ciclo escolar 2018-2019.

Inicio de cursos al ciclo escolar 2018-2019: 20 de agosto de 2018.

30 de julio de 2018

Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey
Padre Mier núm. 1720 pte., col. Obisado,
C.P. 64060, Monterrey, Nuevo León
Tel. 01 (81) 1253 2300